



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, primero (01) de junio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	EJECUTIVO
RADICADO	05001 31 03 002 2021 00003 00
DEMANDANTES	MARYI GONZALEZ BARBOSA LUIS ERNESTO ROZO JAIME
DEMANDADOS	GLORIA PATRICIA CORRALES WILSON LOBO ROSO
ASUNTO	INCORPORA CONSTANCIA DE PAGO

Se incorpora al plenario constancia de pago de los derechos de registro de la medida cautelar pretendida ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín – Zona Sur, allegada por la parte actora.

NOTIFÍQUESE

8

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA

Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 084

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 3 de junio de 2021

P / VERÓNICA GÓMEZ MONCADA
SECRETARIA

Firmado Por:

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
04859e0055828edb11a69f40db508e1dcd5b99494c9619bbe8e7c2d57b24bd1b
Documento generado en 02/06/2021 01:04:56 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>